

El riego en la provincia

La Diputación está obligada a actuar

Pocos momentos tan decisivos para la provincia bajo un problema más que como este del riego.

Como saben nuestros lectores, los señores don Alejandro Martínez de don Carlos Alonso y don Serafín Torroba, han conseguido que se reconozca nuestro derecho al riego en plazo inmediato. Es decir, el derecho es natural, arranca de la circunstancia de ser Soria el condado más eficaz de lluvias en la cuenca del Duero. Pero el reconocimiento de ese derecho por la Confederación era lo interesante. Más aún: lo interesante es pasar del derecho al hecho.

No basta que tengamos derecho a regar; es necesario que reguemos nuestros campos en fecha próxima, a ser posible tan pronto como el Pantano de la Cuerda del Pozo regule el curso de nuestro río.

Y para ello, lo primero era que la Confederación del Duero reconociese el principio de la necesidad y la posibilidad. Después, que consignase en sus presupuestos partida, aunque exigua, para los estudios.

Ahora nos toca a nosotros auxiliar esa acción. La Diputación provincial sobre todo, avisada en plazo ya lejano por los Síndicos, ha de colocarse a la cabeza de este movimiento, convocando a los pueblos de las zonas interesadas, consiguiendo algo para facilitar los estudios, facilitando personal técnico, si lo tiene, y encauzando la acción de todos los interesados y ordenando el sacrificio que a cada uno se le imponga a fin de que los estudios y la opinión necesaria para el éxito quedan concluidos.

Hay que distinguir en todo esto los diversos problemas, a fin de proceder con orden.

Primeramente, la Confederación está obligada a facilitar el riego en compensación de la retención y regularidad que nuestras aguas han de prestar al río.

Pero nuestra Diputación tiene la obligación de facilitar la urgencia de ese riego. La Confederación alega sus posibilidades económicas, su escasez de personal técnico, su opinión de dar prioridad a los embalses que a la canalización. No hay que olvidar que los poseedores de derechos en el curso del Duero —ya de aprovechamiento de fuerza, ya de riego— mirarán con algún recelo este querer sangrar los recipientes que manifiesta Soria.

No somos técnicos y carecemos de avances sobre la cantidad de agua que podemos almacenar y consumir; pero desde luego se puede aventurar que el excedente sería enorme dado el régimen de lluvias que disfrutamos.

Por lo tanto, la Diputación puede y debe auxiliar los trabajos y facilitar técnicos. Porque al mismo tiempo tendría siempre razones técnicas verídicas para

que Soria argumentase. En los estudios podían incluirse las cantidades de agua empanada, la consumida en nuestra tierra y la excedente puesta en curso; las zonas regables, el costo de los canales y acequias; las clases de cultivo y el rendimiento probable en pesetas, a fin de saber cuánto produciría un metro cúbico de agua en nuestro suelo.

Porque hemos de tener en cuenta que nuestro régimen de lluvias, si bien nos clasifica en gran parte entre las zonas de secano, no lo es tanto que necesitemos producir a fuerza de regada como en otras tierras. Aquí el riego sería solo complementario, mientras que en algunas zonas bajas del Duero solo a fuerza de agua regada se puede producir por ser más escasas las lluvias.

Regar después de construido el Pantano de Recuerdo, no interesa grandemente a la provincia; porque queda desahogado allí una zona limitada. El riego ha de comenzar en las zonas asequibles por el alto nivel de la Cuerda del Pozo y el Pantano de Araviana.

Y no se olvide ese problema transaccional que proponíamos entre la cuenca del Ebro y la del Duero. Esta confederación había de ceder agua a los pueblos de nuestra provincia de la cabecera del Jalón, a cambio de que la confederación del Ebro hiciera parte de los estudios y de las obras de embalse y distribución en ambas zonas, sobre todo en el campo de Almenar.

Piense la Confederación del Ebro, que el gasto por una sola vez en esas obras podía dar a algunos pueblos de su zona un derecho a perpetuidad para el riego. Estos pueblos acaso estuvieran dispuestos a ser, como censatarios, hasta amortizar los gastos hechos en la zona del Duero, porque, después de liberados del pago, se quedaban con el riego asegurado para sus campos.

La Confederación del Duero no tendrá tanta avaricia por el agua, que crea que le va a faltar ahora, cuando tantos siglos la hemos visto correr estérilmente al mar. El problema es de buena voluntad, que toca encauzar a nuestra Diputación convocando a todos los interesados a una magna asamblea.

Todos no podemos regar, porque el agua busca su nivel, y es lo más económico aprovecharlo. Pero es un interés provincial que repercutirá en la riqueza de todos.

Cuando el campo de Gómara y el de Almenar, la tierra de Almazán, y la de Berlanga y la del Burgo rieguen, y rieguen las Vicarías y tierra de San Esteban todos los valores de Soria se acrecentarán y crecerán sus lugares y sus villas, y sus ciudades adquirirán mayor población y vida.

Daniel RANZ LAFUENTE

HISPANOAMERICA

LA FARRA

Entre el vaso caliente, el agri-chirrido del remolón zumbón de la escena pampiera. Las voces de los compadritos ébrios —Chinga, so'isa, váyate este regajo por pipanudal!

Ella reía sin deseo y bailaba por sistema al son de una monótona música criolla, mezcla de «vitalita» sollozante y de guajira india. Un legítimo motivo popular que era lo más artístico del besado momento de la farra.

Yo estaba entre dos farrietas auténticas, dos tipos característicos de la irredentible América del «bochinche», del arrabal y de la china perdida en las letras hediondas de mala literatura francesa del siglo pasado, de los tangos.

Patillas de bandido generoso, boca de fauno, ojos de fibra, ademanes violentos, Chico llevaba la barba en esta polifonía brutal de lujurias viudas con la que se pretendía comunicar un sentimiento de colorismo loco.

Asco, pena, risa. Todo esto resultaba en el espíritu de aquella orgía de burdel.

Salto agi, con perezosa agilidad desde luego el pericón argentino que tan poco agrada a los mexicanos.

Formose el corro de vestidos claros, de juventudes graciosas, de gestos bellos.

La música era grata y dulce, sin excesos de dulzura afectada.

Y Chico, en un arrebato de regionalismo, tira sobre el atril del violinista, su cuchillo.

Está engido, ¡que matón, en el centro de la sala, riendo sus dientes salvajes, espumoso el bello cebejar, endrindo el rizo que a la frente oscurecía como el parche de un tambor.

Y hay una interpelación lejana, que surge de una masa distante:

Eso es una cobardía y una canallada.

Todo el ardor selvático de Chcco se revuelve y se plasma en un escape de injurias soeces:

—¡Sal a de mí lo a la calle, hijo de la chingada! ¡Sal, si tienes relajos, ladrón, chachí!

La respuesta es un tiro. Un tableteo seco, un grito de dolor rabioso, una algarabía de gritos fementidos.

Y nada después. No hay forma de encontrar a agresor. Ni dice lleva pistola de los presentes. Las únicas armas son unos cuchillos de caza.

Chcco, temblando, se ceba con la mano febril en el diminuto agujero de la herida que le dibuja un punto negro en su inpecable camisa blanca.

Está terrible y fiero, con los ojos amarillos de desecho, el pelo crespo como una muñeca y debatiéndose sobre la cara y la mano fue te, rula, la mano hábil del látigo y el pñal sordido en los pliegues de poncho, buscando el dolor entre el pecho, buscando su raíz cerca del corazón herido.

Me otro compañero, compadre de Chcco, está serio, grave, como si despertara de una pesadilla espectral, como si le hubieran vaciado de todo el vino bebido. Y me dice con una entonación severa y magnífica:

—Ha tenido tu ted suerte. Ha presenciado una farra típicamente mexicana.

Yo no sabía si felicitarlo o si estaba barliando de mí. La única realidad atendible es que en el suelo se moría un hombre y que en la orquesta, como un efecto me odramático, la iniciaba los giros triviales del pericón.

Ramón QUIROGA VALDES México 1929.

Carta de Madrid

Quince millones de pesetas

Anoche, desafiando a un frío espantoso, el cronista se ha acercado a la Casa de la Moneda. Eran las doce. Una idea magnífica llevaba. La idea de ir ya formando «cola» a algún infeliz mortal martir del pensamiento de presenciar el sorteo de la Lotería del día 21, o del dolor de traducir su nunca bien ponderada espera en unas monedas de plata.

Pues bien. No había nadie. Ideas prematura la mía. Sentí unos ansias infinitas de ver el primero en llegar, y he aquí que yo mismo empecé, desde aquel momento, a formar la «cola» de este año. Pensé: «Heme convertido en el primer coleóptero». Hasta que otros deberes ineludibles hubieron de retirarme de allí. ¡Malditos deberes!

Pero el cronista, sin embargo, está contento. Porque no cabe la menor duda que el primer mortal que forme este año «cola» en la Casa de la Moneda es él. Si después vienen los demás periódicos glorificando a un Juan López o a algún Manuel Fernández como héroe de esa misma «cola» y del lugar primero, sonrío. En definitiva, el primero en entrar en el salón, pensándolo bien, será el espíritu del que firma.

Nada tan alarmante como estos carteles que lucen ahora las administraciones de lotería en Madrid:

¡NO HAY VIGESIMOS!

Estos carteles, hechos en letras verdes, nos atemorizan. Parecen limitar la borrachera de este juego de la lotería. La gente se para ante las vidrieras en que son pegados. Comentan a su antojo el hecho «in mente», y huyen.

Es cierto. O es que se juega mucho más a la lotería, o es que la Dirección del Tesoro no se ha dado cuenta que somos demasiado egoístas. En todo caso, compadezcámonos.

En las administraciones, las loterías, gozosas, explican el suceso:

—Sí, sí. Este año se juega en Madrid, en el sorteo de Navidad, más que nunca.

Vayamos a las consecuencias. Y lo que debiera decir, en más preámbulo, es lo siguiente:

—Es cierto. Madrid perderá este año en el sorteo del día 21 más que todos los años anteriores.

Si todo aquel que juega a la lotería presenciara un sorteo en la Casa de la Moneda y viera el número de bolas que resulten premiadas en un sorteo y las que no, es probable que no volviera a jugar. Que no volviera a jugar hasta el próximo sorteo, por si acaso...

La falta de pago, quedará sin efecto consignando la cantidad adecuada, más las costas, cuando la demanda esté justificada. La casa mercantil o industrial gozará la ventaja de poder prorrogar in finidamente el contrato a voluntad de arrendatario o de sus herederos, podrán estos o aquel hacer traspasos y tendrán preferencia para comprar la finca cuando ésta se ponga en venta.

Los locales arrendados por a espectáculos, podrán subarrendarse sin eleva la renta, y sus propietarios podrán exigir la fianza que les autorice el Comité paritario. Y serán estos Comités los que tengan jurisdicción en las cuestiones que se susciten entre las partes interesadas, a excepción del desahucio por falta de pago que se tramitará como actualmente.

A la lotería no deberías jugar, definitivamente, nada más que los pudientes. Es decir, los ricos. Porque el pobre que se hace rico por medio de la lotería tiene ya para el mundo dos caras. Una vez se nos presentará como lo que ha sido, y otra, como lo que ansiaba ser. Unos lo sabremos y otros no. Ahí está el peligro. Tendrá «chejas», como ciertos duros dudosos. Y en una sociedad tan bien constituida como la nuestra, eso no está ni medio regular aunque la Fortuna, que tiene nombre de mujer, nos diga lo contrario.

El cronista, «por el pegao», como dicen estos chulapos de la plaza de Lavapiés, juega unas pesetas, pocas, a la lotería. ¿Qué le vamos a hacer?... ¡Compromiso que hay!... No será muy moral eso de jugarse el dinero. Pero...

Todo habrá de sacrificarlo el cronista por una idea que tiene, por el «stock» el «gordo». Que en todo momento la Vida le haga conocer un nuevo amor.

He aquí lo que nos dice un escritor humorista:

No creo que para nadie sea un secreto que los premios mayores de la Lotería no son adjudicados jamás. Lo puede «tocar» a uno seis duros, diez mil pesetas. De esa suma en adelante, no se cobra. El Estado ha constituido una especie de mesonería, y desde el director del Tesoro, que firma los billetes, hasta los loteros y loteras, todos están juramentados para guardar sigilo.

Y después:

Muchas veces se da la disculpa de que el billete favorecido se lo llevó un emigrante. En otra ocasión «cae» el primer premio entre gente humilde, en un mercado, en la clientela de un ultramarino, en una peluquería... En realidad, es que la Dirección del Tesoro distribuyó los compases de que dispone para que la flección tenga más visos de realidad.

Ahora que estamos gobernados, al parecer, por hombres de buena voluntad, pidámos al Gobierno desde estas columnas la primer vacante que quede en ese Cuerpo de compases.

Lo que más desconcierta en este jugada de Navidad es ver el uso y el rincón acompañados de tantos cerros para justificar que el billete que resulte premiado con el «gordo» le correspondiera a su poseedor quince millones de pesetas.

Si preparáramos alguna fórmula para que ello no resultara tan escandaloso, a reglón seguido, vendría a nosotros un matemático para gritar a pleno pulmón:

¡¡Qué mal endamos de números!

En definitiva, en Madrid, como en todas partes, el buen ciudadano que aventura unas pesetas para ver si es una realidad varse favorecido con el primer premio de la Lotería tiene unas miras a todas luces egoístas. Ese hombre dejará las ocupaciones que hoy le son habituales por otras que ya están pensando como más gratas.

Por ello mismo, el cronista pide, con deferencia, a Rantz Rite, apogeo de los imposibles, que el primer premio de la jugada de Navidad de 1929 correspondiera integralmente al Gabinete de Casura de nuestra Prussia.

Amós.

Amelio de JUDEA

Nota cómica

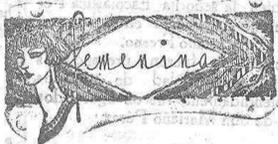


—Su cómplice no ha querido decirme dónde vive. ¿Y usted?
—¿Yo? Pues enfrente mismo de la casa en que vive él, señor comisario.

reas generales pueden ceptarse.

También son muy dignas de tener en cuenta las rizadas protusamente, las «garzonas», las muchachiles, todo esto incluye poderosamente en el tocado que ha de hacerse para la casa.

Susana HAVILLAT



Toilette casera

Han decaído un poco los «pyjamas» más indicados en los meses de verano. Se inicia el reinado de las batas, que heredan de los «pyjamas» la policromía y el capricho de sus dibujos.

Más que batas propiamente dichas, son saltos de cama sin la ligereza de éstos ni la severidad de aquellas.

Tejidos de lana, fuertes, de gran abrigo, ya se utilizan como prendas prácticas, de amplias mangas, ceñidas a la cintura por un cordón y de gran longitud.

Debe hacer juego con el calzado —pantufas gondoleiras o zapatillas de color— y ofrecer una relativa sobriedad en el colorido.

Pueden indicarse algunos tonos según la tez: y el pelo de las mujeres.

Naranja, en su combinación con el gran oscuro, para las morenas. Violeta y blanco, para las rubias oro. Azul turquí y rojo, para las morenas de cabello oxigenado. Negro y oro viejo, para las rubias de piel trigueña, etcétera. Estos consejos son susceptibles de múltiples variaciones, ya que solo en li-

«LA VOZ» EN ALMAZAN

Mercado

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios, según nuestro correspondiente:
 Trigo fanega, 20'25 pesetas.
 Cebada, 12,50.
 Avena, 9 pesetas.
 Centeno, 15.
 Yeros, 17.
 Patatas, 2,25 pesetas arroba.
 Huevos, 3 pesetas docena.

Pleno del Ayuntamiento

Ayer a las siete y media de la noche, se reunió en sesión el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde, don Carlos Alonso.

La reunión duró más de dos horas y después de un concienzudo estudio se aprobaron el pliego de condiciones económico administrativas para las obras de urbanización de la Plaza Mayor y de la Ermita de Jesús Nazareno; se acordó hacer el estudio de las obras de alcantarillado desde la carretera de Gómara al Colector; también se acordó prorrogar por cuatro años el contrato de suministro de energía eléctrica para alumbrado público con la fábrica de la señora V. de Rodrigo y aumentar en 70 el número de las lámparas existentes con la fábrica del señor Arpón, y por último se aprobó el pliego de condiciones para sacar a subasta el suministro de energía eléctrica para elevar las aguas que abastecen a la población.

Como se ve ha sido una sesión muy aprovechada y de gran trascendencia, especialmente lo que se refiere a la elevación de las aguas que abastecen la villa, por lo que se aprecia la actividad de nuestro municipio que merece nuestro más sincero aplauso.

Cocina de Caridad

El día primero inauguró esta loable institución, la altruista labor que desde 1919 viene realizando en esta villa.

En su domicilio social, Hospital municipal, se distribuyeron 44 raciones completamente gratuitas de abundante y sana comida, a otros tantos pobres, presidiendo el acto la nueva junta directiva integrada por don Alejandro Martínez de Azagra, Presidente; don Martín Alonso, Vice-presidente; don Antonio Salavarría, Tesorero; don Valentín Ranz y don Daniel López, Vocales y don Justo Lacalle, Secretario. También presenciaron el reparto el Presidente de la Diputación don Eduardo Martínez de Azagra, nuestro digno Alcalde don Carlos Alonso y el Registrador de la Propiedad don Juan Francisco Marina.

Aunque años anteriores no comenzó la «Cocina» sus servicios hasta mediados de mes, este año, la Junta directiva con muy buen acierto, que alabamos, decidió su apertura quince días antes, confiados en que Almazán, dando una prueba más de su altruismo, continuará protegiendo y prestando su decidido apoyo.

Así lo esperamos y a no dudar dentro de poco figurarán como suscriptoros para mantener la «Cocina de Caridad» la mayoría de los vecinos de esta simpática villa.

En nombre de los pobres, significamos nuestro sincero agradecimiento.

Como esta institución merece ser conocida por todos, para que todos la puedan mirar con agrado y su organización sirva de ejemplo, en el próximo número daremos a nuestros lectores una interesante información que, apremios de tiempo, nos impide hacerlo hoy.

Fallecimiento

El día 30 falleció casi repentinamente la angelical niña Esperanza Marina, hija de nuestro amigo don Manuel Marina.

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo.
 Acompañamos a sus familiares en su profundo dolor.

Boda

En la Parroquia de San Pedro, se verificó el pasado sábado, el enlace matrimonial de la simpática señorita Emiliana Gil, hija de nuestro buen amigo el culto Maestro Nacional de las Graduadas don Gregorio Gil, con el prestigioso Maestro Nacional de Oliva de Mérida (Badajoz) don Esteban Rodríguez.

Deseamos al nuevo matrimonio interminable luna de miel.

Religiosas

Días pasados terminó en la iglesia parroquial de Santa María la novena en honor a la Virgen Milagrosa.

Todas las noches numerosos fieles se postraron ante la imagen, profusamente adornada con flores y luces, creciendo el número los cinco últimos días en que ocupó la sagrada Cátedra el R. P. Silverio Díez, Paul de la residencia de Madrid, siendo escuchada su acertada oratoria con devoción.

El día 27, festividad de la milagrosa y finalidad de la novena, se celebró una solemne misa y antes se acercaron a recibir el Pan de los Angeles buen número de feligreses. A continuación del último ejercicio de la noche tuvo lugar el Besamanos que estuvo muy concurrido.

Durante el novenario, el coro compuesto por las bellísimas señoritas Manolita Almaraz, Carmen Fernández, Carmencita Alvira, Marcelina Torrubia, Carmen Casado y Lourdes Trubea, entonó admirablemente cánticos alusivos al acto.

El viernes comenzará la novena que las Hijas de María dedican a su patrona, la Inmaculada, en la iglesia de San Pedro.

De cine

El domingo se proyectó la continuación de «El Fantasma del Louvre» con otro lleno rebosante, de lo que nos alegramos.

Y si nos produce satisfacción ver en la taquilla el letrero «no hay localidades», nos causa malestar con lo que a diario vemos de puertas adentro.

Mas de una vez hemos dicho en estas mismas columnas que era de todo punto imposible oír la orquesta porque tocan cuando materialmente es imposible escucharla, que el patio de butacas lo habían tomado por asalto los de las alturas para arrojar «cositas» salivas, puntas de cigarro, etc., etc., y nuestros ruegos han caído en el vacío o los han hecho el vacío y francamente, son ya muchos ruegos.

«No les parece a la empresa? ¡Ah! Y no digamos nada del mobiliario porque entonces sería peor. Suponemos que para la próxima sesión del domingo habrán arreglado ya la fila de butacas que en plena sesión última se descoyuntó. ¡Qué cosas pasan por otros pueblos!

Viajeros

Marchó a residir a Madrid nuestro querido amigo don Juan Muñoz y señora que durante muchos años llevó la dirección de la Banda Municipal.

También marchó a la Corte nuestro buen amigo el culto abogado don Venancio Cabezedo.

Marchó a Barcelona, con el fin de visitar la Exposición el prestigioso médico forense, querido amigo nuestro don Santiago Agreda.

Hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso párroco de Taroda don David Tarancón.

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la

Fonda LA PARISIEN

MONTERA, 14

Pensión completa desde ocho

pesetas hasta doce.

Magníficas habitaciones para

familias.

Calefacción central. Cuartos de

baño. Salón de lectura y de

piano.

Teléfonos interior y exterior:

14.255

PROPIETARIO Y GERENTE:

Leonardo Méndez

Aparato de cine

se vende, muy barato, propio

para Casinos, Salones y Socie-

dades.

Para tratar, en Soria con don

DEMETRIO BLASCO, Aduna

Vieja, 23 (Interior).

Don Cándido García

Con no menor sorpresa que sentimiento hemos recibido la noticia del fallecimiento de Cándido García en Buenos Aires.

Repuesto de una grave dolencia que le aquejaba, emprendió viaje a Buenos Aires, con toda su familia, y cuando se esperaban noticias de arriba se recibe la triste nueva de su fallecimiento.

En El Rojo, Derroñadas, Vilviestre, en la Vega Cintora y en todos los pueblos de la comarca emigradora de Soria, su muerte ha sido sentidísima, pues sin duda Cándido García era uno de los indianos sorianos más cultos, más inteligentes y más entusiastas de su tierra.

Como Presidente de la Sociedad Filantrópica de Hijos de El Rojo y Derroñadas consiguió destacar su actuación con multitud de obras de cultura y de urbanización.

En todo momento estaba vigilante y presto a la actuación y al sacrificio personal para cuanto redundase en el progreso de su pueblo.

Organizando festejos, fiestas de caridad y de cultura, facilitando y estimulando a sus vecinos, con su previa ejemplaridad, para la construcción de escuelas, Casa de Ayuntamiento, obras urbanas... Cándido García era el alma del progreso que palpita y comunicaba su vivacidad y su generosidad en torno suyo.

Por eso estos dos pueblos ejemplares, le debían la continuación e intensificación de su progreso en estos últimos años, aunque la labor en ellos realizada, haya tenido larga y esforzada gestación y principalmente llevada a cabo por hombres de su mismo apellido.

Fué el continuador al frente de la importante casa comercial «G. r. í. a» de Buenos Aires, logrando destacarse en el comercio de la gran ciudad del Plata, ayudando y amparando a sus paisanos, no sólo allí mientras residió sino aquí en España, colocando a los emigrantes que volvían a trabajar a España.

Conquistó fortuna, afectos, amistades, pues con su laboriosidad, su clara inteligencia, su extraordinaria simpatía y su profunda bondad se le rindió en la vida... menos la salud, que quebrantada estos últimos años le ha llevado, joven aún al sepulcro.

Descanse en paz y que el ejemplo de su vida, toda acción, entusiasmo y generosidad, sea también ejemplo eficaz para sus paisanos.

Ecos y noticias

Boda

El pasado sábado tuvo lugar en el pueblo de Vinuesa, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Carmen García con el estimado joven soriano Francisco Hernández.

Bendijo la unión el virtuoso párroco Director de la Capilla de la I. I. Colegio de San Pedro don Gregorio García, siendo apadrinados por la señorita Julia Hernández, prima del novio y el joven Angel García, hermano de la novia.

Reciban los nuevos contrayentes y sus familiares nuestra enhorabuena.

Traslado

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, como liquidador de Utilidades, el Auxiliar de esta Delegación, don Antonio Revilla.

También a petición propia ha sido destinado al servicio de parcelaciones en Madrid don José Joaquín Serna, Ayudante del servicio del Catastro de Rústica de nuestra ciudad.

Agradecidos

La familia de doña Trinidad Neila fallecida recientemente en nuestra ciudad, nos encarga hagamos presente su eterna gratitud a cuantas personas le han matrimoniado su pégame por la desgracia que lloran y a cuantos asistieron a acompañar sus restos mortales al cementerio.

Sociedad «El Dancing»

Un grupo de muchachos sorianos que sienten fervores por Tersipcore, ha fundado una sociedad con el fin de celebrar bailes de confianza durante el año.

La Junta Directiva ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Florencio García Pascual; Vicepresidente, Julián Llop Torres; Secretario, Ricardo Alonso Calavia; Tesorero, Emilio Alonso Alcalde; y vocales, Constantino Redondo García, Baudilio Ruiz Pérez, Severiano Díez Morales, Carlos González Sanmarti y Alejandro del Amo Hernández.

Los mencionados bailes se celebrarán en los hermosos salones del Hotel Comercio, adquiridos para dicho fin.

Deseamos a la nueva Sociedad larga y próspera vida.

Enlaces

En el pueblo de Quintanas Rubias de Arriba, se celebró recientemente, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Petra Fresno, con don Nicolás Pérez.

También la señorita Escolástica Pérez, contrajo matrimonio en dicho pueblo con don Casiano Fresno.

Estos enlaces fueron presenciados por una gran cantidad de invitados que espléndidamente fueron agasajados en casa de don Mariano Pérez.

Obituarios

En Cabrejas del Campo, ha dejado de existir la bondadosa señora doña Fi-

Teatro Principal

Sorprendente espectáculo, el viernes próximo con el debut de la compañía de comedias de primer orden, de María Gamez «Vidas cruzadas», la hermosa comedia de Benavente.

Acompañamos a las familias de los finados en el dolor que les aflige.

La fiesta de Reyes en Soria

Nuestro estimado colega «El Porvenir Castellano» siguiendo la costumbre de años anteriores, prepara para el actual una gran fiesta dedicada a los niños pobres.

No podía faltar en esta tan simpática y caritativa obra, el concurso eficaz, de la noble dama, Excelentísima señora marquesa de Vista-Alegre, que tanto y tanto se preocupa por los desvalidos y a su lado también cooperarán al mejor éxito de la fiesta doña Teresa Martínez de Azagra; doña Juana Ramos de Arjona; señoritas María Cruz Gil y Josefa Ballesteros, Presidente de la Diputación don Eduardo Martínez de Azagra; Alcalde de Valverde; director del Museo Numantino don Blas Taracena, Inspector de Primera enseñanza don Gervasio Manrique y periodistas don Marcelo Reglero y don José M.ª Sanz

Todos ellos constituyen la Junta nombrada para dicho fin.

Felicitemos a «El Porvenir» y le ofrecemos nuestro modesto concurso, si lo estima preciso.

Una mujer muerta

En la casa número 14, piso segundo de la calle Real de esta ciudad, fué encontrado el cadáver de la anciana Hipólita Jiménez de 82 años de edad, la que al parecer falleció de muerte natural.

Enviamos a su hija doña Valentina y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

La revista anual

Recordamos a cuantos están obligados a pasar anualmente la revista militar, que el plazo para ello termina el 31 del actual, pues de no hacerlo quedan sujetos a las sanciones reglamentarias.

El homenaje a Manrique

Por los detalles que conocemos el homenaje que el jueves próximo tributarán los Ayuntamientos y maestros de la provincia, al infatigable Inspector Jefe de Primera enseñanza de esta provincia, don Gervasio Manrique, constituirá un gran acontecimiento.

Todo se lo merece, quisen como el señor Manrique, tanto se desvela por el mejoramiento cultural de la provincia.

La lotería de Navidad

La Dirección General de Tesorería ha dispuesto que ha partir del día 9 del corriente mes se pongan a la venta, sin excusa ni pretexto alguno todos los billetes abonados, que para esa fecha no hayan sido recogidos por los señores suscriptores.

Subasta de Escuelas

Se ha señalado el día 30 del actual a las doce de la mañana, la celebración de la subasta de las obras de nueva planta para construir en la importante villa de Agreda dos escuelas graduadas.

El acto se celebrará en el Ministerio de Instrucción pública, siendo el tipo de subasta 196.355,10 pesetas.

Hasta el día 20, se admitirán pliegos en las oficinas del Gobierno Civil.

Ha sido adjudicada la conducción de la correspondencia, entre las estaciones férreas de nuestra ciudad y la Principal de Correos, a nuestro distinguido amigo don Eloy Lorente.
 Enhorabuena.

Los cines de la capital

Desde el próximo número empezaremos a publicar razonada y serena crítica de las funciones cinematográficas que se dan en los cines sorianos, contratando la calidad de las cintas que se proyectan, etc., etc.

Es una labor que entendemos necesaria en beneficio del público que deja muchos miles de pesetas a las Empresas

La Cocina económica

Ayer empezó a funcionar en nuestra capital tan benemérita institución, que proporciona a las clases pobres de Soria, por la insignificante cantidad de quince centimos, comida sana y abundante.

Como en años anteriores la comida se servirá a las doce del día en el Colegio del Sagrado Corazón.

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial controlada y gobernada por el Estado

Créditos contratados hasta la fecha: 424.204 745'88 pts.

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias rápidamente reproductivas, emite en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 y medio por 100, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas Oficiales; pignoras en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5,20 por 100 las del 5 por 100, y de 5,38 por 100 las del 5 y medio por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 por 100 87,00 por 100

5 y medio por 100. 92,25 por 100

IMPRENTA LA VOZ DE SORIA

SE DESEA VIAJANTE

para importante ALMACEN DE TEJIDOS de la REGION DE ARAGON, que viajará el ALTO ARAGON. Precisa actividad, trato de gentes, moralidad y muy buenas referencias sin las cuales excusan ofrecimientos. Se ha de preferir el que conozca el viaje y dentro de esto al que haya viajado la provincia. Dirigirse determinando edad, pretensiones, años de servicio y referencias al APARTADO, núm. 257. ZARAGOZA

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 400 millones de pesetas

Avenida de Pi y Margall, 2

MADRID

El Consejo de Administración de esta Compañía, acordó repartir a las acciones ordinarias un dividendo del seis por ciento, que deducidos todos los impuestos, representa la cantidad líquida de pesetas 27,52, por acción.

El pago de este dividendo se efectuará el día 31 de Diciembre próximo contra presentación del cupón número 2, en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias

Banco Hispano Americano. — Banco Urquijo. — Banco de Bilbao. — Banco Hispano Colonial. — Banca Marsans, S. A. — S. A. Arnús Garí. — Banco Urquijo Catalán. — Banco Herrero. — Banco Guipuzcoano. — Banco Mercantil. — Banco Pastor.

Madrid, 28 noviembre de 1929.

Gumersindo Rico, Consejero Secretario.



«¡Arre, caballito!»

Todo es alegría cuando la madre, llena de vigor, crea a su hijo robusto merced al uso del Jarabe de

HIPOFOSITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL JOVEN JUAN GASCON HERCILLA

OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS

Falleció el día 4 de Diciembre de 1927

Confortado con los auxilios espirituales

D. E. P.

Su apenada hermana María; tíos doña Asunción Hercilla y don Ecequiel Heras, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos y relacionados una oración por su alma.

El funeral que se celebrará el día 4 en la Iglesia Parroquial de Tardelcuendo y la misa de 8 y media en la Iglesia de San Juan de Rabanera, así como las que se celebren el día 5 de ocho a diez en la citada Iglesia de San Juan serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



Coches y camiones en venta

En la agencia CHEVROLET

Siempre gran STOCK de coches y camiones de todas las marcas de la General Motors Peninsular

Coches y camiones usados de todas las marcas Americanas y Europeas

Visita esta Agencia y apreciareis las excelentes calidades de sus marcas, los reducidos precios y las grandes facilidades de pago

GRAN GARAGE

PEDRO HIRGUETA

Calle de Ruiz Zorrilla 1.-Teléfono 135.-SORIA.

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendios..... Francos 101.883.000
Accidentes..... > 195.377.298

Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA Incendios..... Pesetas 1.481.552
Accidentes..... > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AUTO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCA 26

SORIA

Sara Guzmán García

Profesora Titular de Solfeo y Piano.—Pensionada por la Excelentísima Diputación y Ayuntamiento

Calle Mayor, 18.—SORIA

(Encuadración de Guzmán

Lecciones de 9 a 1 de 3 a 7

Preparación adaptada al actual programa del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

GREGORIO NIETO

OCULISTA

Calle Mayor, 15. Soria

Agencia de Seguros

María Josefa

Plaza Ramón B. Aceña 14

LICENCIAS DE CAZA, ARMAS, PESCA; EXPEDIENTES DE PENSIONES Y DESTINOS PUBLICOS; CERTIFICADOS DE PENALES Y ULTIMA VOLUNTAD
PRECIOS ECONOMICOS

Lloyd Sabauo

Compañía de Navegación Para informes en Soria

MARTIN G. JODRA

BAR LA PARRA

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

Viuda de Herminio Gil Arancón

SORIA

El propietario de este establecimiento, dice y lo hace que dio, da y seguirá dando a su distinguida y numerosa clientela lo que se merece, pide y paga o sea las bebidas auténticas de origen abonando 1.000 pesetas al que demuestre lo contrario.

También es dueño de la afamada FABRICA DE GASEOSAS LA NUMANTINA.—Despacho y escritorio, Canalejas, 70.—Fabrica: Numancia, 38. Depósitos de Cervezas Mahou.—Teléfonos 13 y 14

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 50.000.000 de pesetas
DESEMBOLSADO..... 39.874.000 —
RESERVAS..... 34.731.403 —

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artillo, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

Compañía "Adriática" de Seguros

(REUNIONE ADRIATICA DEL SIGURTE)

VIDA INCENDIOS TRANSPORTES

Capital social: Desembolsado:

Liras 100.000.000 Liras 40.000.000

Reservas técnicas y demás al 31 de Diciembre de 1927..... Liras 427.754.808'71

Pagos hechos a los asegurados por siniestros desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1927...Liras 4.637.914.883.84

Dirección para España:

MADRID, Avenida de Pí y Margall, 17

Sucursal en Barcelona, en Vía Layetana, 47

Ambos edificios propiedad de la Compañía.

Agencias en todas las capitales y poblaciones principales de España

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros)

Equivalencia de 51'85 por 100 en pesetas al 31-12-1927)

Agente en SORIA para el ramo de incendios

DON MARIANO SESENA

Plaza Ramón Benito Aceña número, 14.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

Anis marca "El Gato"

Por su bondad y exquisito paladar es el más solicitado en todos los Cafés, Bares y Cervecerías.

Pruebe una sola copa de este exquisito ANIS y será su mayor propagandista.

SASTRERIA

ANGEL OLEA

Calle de la Constitución núm. 1

VALLADOLID

Esta importante Casa, participa a su distinguida clientela que en breve visitará esta Capital su viajante Sr. CLAVEROL, el que presentará en PANERIA las últimas Novedades en inmejorables calidades, esto unido a la perfección con que se confeccionan toda clase de PRENDAS DE VESTIR de Caballero y Señora, hace que esta Casa sea preferida por las personas de buen gusto.

Sección de Confecciones.

Ultimas creaciones de la Moda en IMPERMEABLES, ABRIGOS DE CUERO, TRINCHERAS, y toda clase de prendas de vestir, propias de la Temporada.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA—ALMAZAN

Depositarario exclusivo para esta provincia de la guardaenombarda M CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas (LIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cosechadoras semilladoras, gradas, etc. Lubrificantes CLIMA X. taller de reparacion Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios

NOTA—Por ampliacion de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid) donde ya tenía sus almacenes.

GRAN ALMACEN

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa

Tejera, 32 ; Teléfono, 41 ; SORIA

DOMINGO MODREGO

Sucursal en Calatayud: Frente Estación f. c. M. Z. A

LEA USTED LA VOZ DE SORIA



Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito

Prim, 5.—Madrid.—Apartado, 827

INTERVENIDO PERMANENTEMENTE POR EL ESTADO

Capital suscripto: 88.000.000 pesetas

Número de Socios: 72.000

Su garantía radica en edificios, terrenos fincas rústicas y valores del Español, en los que tienen todas sus inversiones.—Edificios construidos: 134. Edificios en construcción: 45. Fincas rústicas: 78.—En el último ejercicio se repartió el 6 por 100 a los cooperadores. No hay mejor ni más segura colocación del dinero.—Los asociados tienen derecho a que se les construya casa o se les compre una finca agrícola, aportando el 25 Por 100 del coste y adelantando el Banco el 75 por 100 restante

Exento de toda clase de Contribuciones, impuestos, derechos reales y timbre durante 20 años en todas sus construcciones y compras de terrenos en virtud de Real Decreto del 2 de Noviembre de 1928

Delegado para Soria y su provincia **D. José Vicén Vila.—Soria**

Agentes en todos los pueblos de la provincia. Apartado, 24

PAGINA AGRICOLA

Indice de cotizaciones e información agropecuaria

Crónica semanal

Animales útiles y dañinos

Al agricultor es de gran interés conocer qué clase de animales pueden favorecer o perjudicar sus labores. De esta idea surgió la crónica presente.

Los animales útiles por devoradores de insectos y gusanos son, el murciélago, la musaraña—que por desgracia suele confundirse con el ratón a pesar de su hocico en forma de trompa—el topo y el erizo, que mata las víboras además de comer caracoles, insectos, etc; la comadreja, gran enemiga de ratas y ratones; el gato montes, destructor de víboras, ratas y ratones; el sapo, que devora unos 30 insectos por hora; los buhos, mochuelos, y lechuzas, cada pareja de las cuales acaba todos los días con unos cien roedores, las cornijas, que destruyen también caracoles los «picos» llamados también «conservadores de los bosques», por buscar los insectos hasta dentro de la madera; el torcecuellos, que busca los insectos hasta sobre el lomo del ganado; el jilguero, el estornino, la perdiz, el verderón, y la albuilla, el cuquillo, las alondras, los mirlos; co-dornices, pinzones, gorriones, vencejos, tordos, ruiseñores, currucas, golondrinas, pitirrojos o pardillos, garzas, pinzones, etc., todos los cuales prefieren los insectos a los frutos.

Para librar a los frutos de su pico, bastan orillos, tiras o franjas de paño o tela cualquiera, de color vistoso estendido de rama a rama o de estaca a estaca en las tierras; pues tal es el modo de que se recelen, como no lo hacen con espantajos de todos los demás estilos. Los tordos buscan los insectos o sus larvas hasta en las hojas caídas, y gustan mucho de los caracoles. Y como perseguidores especiales de insectos y sus larvas, deben citarse los ruiseñores, calandrias pitirrojos, golondrinas, vencejos y otros muchos, la perdiz misma entre ellos.

Son dañinos, entre las aves, todas las de rapina, las mariscas, los picocruzados, el cuervo y las palomas, y como aves acuáticas, los colimbos y mormujos, el petal, la gaviota, el cuervo marino, las plangas y las harlas. De insectos—de los que nos ocuparemos en otra ocasión con más extensión—no hay uno que no sea más o menos destructor de plantas,

pues hasta las abejas no obstante su mayor utilidad que reportan, son capaces de mermar la cosecha de fruta, si se las tiene cerca de los frutales.

El gorgojo del trigo y del arroz, la altica o pulga, de tierra, el griburí, las brucas de los guisantes y demás, la dorifera, o colorado de las patatas, los pulgones, saltones, trogositos, el grillo talpa, las chicharras, hormigas avispas, filoxera, mariposas alucitas, palomilla del trigo y otros cereales, oruga de toda especie, caracoles y babosas, todos son enemigos de las siembras plantíos y frutos, cuya defensa es muy variada y a veces muy eficaz.

Contra la pulpa de tierra se usa un carretoncillo de dos ruedas de mano o de caballería. En el primer caso se empuja por detras y lleva delante, así como en el otro caso atrás, un tablero oblicuo de pino de mira a la parte posterior y solo alza unos diez centímetros del suelo, pendiente de él una tela que cae sobre las plantas y el suelo mismo, levantando los insectos, que al huir, se pegan a la brea o liza de que va untado el tablon. Cuando ya se ha cubierto este mucho de bichos, se raspan con un cuchillo o navaja, se vuelve a dar la brea y se sigue la operación. Contra las bruscas, se emplea el sulfato de carbono aplicado a los granos. El gorgojo huye de la luz y el ruido, y le mata el olor de los cangrejos y el sulfuro de carbono. La dorifera exige principalmente no importar patatas de Norteamérica o Alemania, que son las que la padecen, y quemar siempre que se conozca, la paja de patata que suele venir embalando mercancías. Si se destruye en algún patatar ese coleóptero amarillo-rojizo o rojo-bronceado, en el cuerpo y patas, y con élitros amarillos blancucinos, lo mejor es rodear de paja el patatar, rociándola con petróleo y aguarrás y prenderla fuego, previa el arrancar todas las plantas en el mismo día y echarlas en la paja que ha de quemarse. En los hoyos de las plantas se harán también agujeritos con paja igualmente rociada.

E. LUNA
Perito agrícola.

(Continuará).

Castilla. - Salamanca

||Candés||, operaciones casi nulas. Solo se ha efectuado alguna venta en procedencias de Peñaranda a 47 pesetas y Cantalapiédra a 47'25.

Rubión.—No hay demanda y casi

son nulas las operaciones que se realizan. Precios 47 y 47'50, con saco.

Alaga.—Es el único trigo solicitado. Se ha operado a 50 y 50'25 pesetas, con envase incluido, pero se pide más dinero y es probable que suban las cotizaciones.

Centeno.—A 32 y 32'50 pesetas sin envases.

Cebada.—32,75 y 33 pesetas con envase.

Algarrobas.—A 38'25 sin envase. Habas a 45 pesetas.

VALLADOLID.—Las paneras están repletas de cereal y no obstante no se solicita el grano a ningún precio porque los almacenes tienen de sobra para la molturación. Representaciones de la clase agraria de toda Castilla solicitan en estos momentos en Madrid de los poderes públicos solución al conflicto que se avecina a pesar de un buen año de cosecha triguera.

Las ofertas que se reciben de diversas procedencias pretenden los 81'50 reales por fanega de 94 libras. Para clases selectas 83 reales.

Centeno.—A 52 reales fanega de 90 libras.

Cebada, a 31'42 los 100 kilos y aun 30'29.

Avena.—De 29 a 30 pesetas.

Algarrobas.—3 '45 los 100 kilos.

Extremadura

Trigo.—A 22 pesetas fanega de 46 kilos.

Cebada.—12'50 y 12'25 la fanega de treinta y cuatro kilos y medio.

Avena.—11 pesetas 40 kilos.

Garbanzos.—A 60 pesetas los 60 kilos.

Patatas.—Saco de 80 kilos a 22 céntimos el kilo.

Aceite.—Con más de cinco grados de acidez a 14 pesetas la arroba en Fregenal de la Sierra y a 15 en Segura de León. Del nuevo hay proposiciones a 18, cuando se recolecte.

Las aceitunas en el árbol para endulzar se cotizan a 24 pesetas fanega de 50 kilos.

Cerdos.—Los de veinte meses, ayunados, libres de arbitrios se pagan a 38 pesetas arroba. Los lechales valen entre 28 y 30. Los gordos escasean mucho.

Borregos.—Los blancos y los negros con 40 libras cubiertas se cotizan a 30'50. La demanda es mucha pero las existencias muy pocas. Las ovejas viejas pero buenas de carne se pagan a 11 pesetas.

Los chivos de 40 libras continúan valiendo a 14'50 arroba y las cabras viejas 10'50 pesetas. Las cabras paridas, regulares de buena edad, y regulares también de leche tienen un valor que oscila entre 60 y 70 pesetas cabeza.

Los años de 110 a 120 kilos a 375 y 400 pesetas. Erales de 500 a 550 pesetas. De vacas paridas con rastra de dos meses se opera a 750 y 800 pesetas.

Los mulos con la marca y edad en la boca se pagan entre 1.000 y 1.100 pesetas y son muy solicitados; los quinceños a 600 pesetas y las burras de tres a seis años con buena talla a 300 y 350.

Andalucía

MALAGA.—Aceites a 68 y 69 reales para los aceites de tipo corriente. Cosecha inmejorable. Almendra.—Paralización en el mercado.

Cereales.—Precio de entrada y sobre vagón Málaga por partidas mínimas de 10.000 kilos. Alfrecho primera.—D: 34 a 35. Cebada.—A 39'50 Trigo.—De 49 a 50.

Limonés.—A 15 pesetas millar.

Naranjas, la chica de tamaño mayor que la pasada semana, a 20 pesetas millar, y la naranja agria a 14'50 y 15.

Pasas. Moscatel de Málaga por cajas de 10 kilos netos. Corrientes una Corona, 10 pesetas; mejor que corriente, dos Coronas 14'75, cuatro Coronas 18'75 cinco Coronas 24'25 seis coronas, 29'50.

ALMERIA.—Escasa animación en el mercado uvero. La exportación hasta el día suma 1.784.941 barriles y 29.202 medios.

SEVILLA.—Aceites, de tres grados de acidez, en Sevilla 68 y 69 reales arroba de 11 kilos y medio.

CORDOBA.—68 reales el corriente, y 70 el fino.

JAEN.—A 72 LIBEDA.—66; en otros mercados de 68 a 70 reales la clase corriente.

Trigos y harinas.—SEVILLA, semolero superior 51 pesetas los 100 kilos; recio corriente a 50,20; barbilla y candeal a 50; voltizo a 48,50.

Salvados.—Harinilla en sacos de 70 kilos a 35 pesetas los 100 kilos; rebaza a 29; trigoillo a 34.

MURCIA.—Buena cosecha de naranjas. Han empezado los envíos al extranjero. La naranja blanca se vendió en los huertos a 18 y 20 pesetas el millar.

Pimientos secos, cáscara en rama primera a 22 pesetas 12 kilos y me-

dio; idem segunda a 20; tercera 16 y cuarta 14. Pimiento molido. Cáscara en polvo especial a 36 ptas. los 11 kilos y medio; extra a 32, fina a 30; primera a 26, segunda 22; corriente primera 17 y segunda 14.

Cataluña

Trigos.—Clases de fuerza a 57 ptas. los 100 kilos. Candeal-Castilla 48'49; íd. Mancha 48; Extremadura blanquillo 47-47,60; íd. crucher 48 y 48,75; Aragón 53-56; Navarra 52, 50 y 54; Barcelona 53; Gerona 52, 50-53.

Harinas.—De fuerza, primera 74 ptas. los 100 kilos; extra, blanca superior 68-70; corriente 65,50.

Aceites.—Portosa, primera, 22 pesetas. los 15 kilos; corrientes 21; Reus-Campo, primera 24; corrientes 22; Lérida-Urgell, primera 24; corrientes 23.

Almendra.—Cáscara, mollar, 92 ptas. los 50,400 kilos; clase común 34 los 40 kilos; esperanza 36; largueta 38. En grano clase común 172,50 ptas. los 41,600 kilos; esperanza 180 y largueta 187,50.

Avellanas.—Reus-Campo, avellana en cáscara, clase negreta 96 pesetas los 58,400 kilos; común 86.

Ganado vacuno.—Por cabeza a 250, 300 y 375 ptas. las terneras jóvenes. Ganado de cerda, 42 a 47 pesetas arroba en canal. Ganado lanar por cabeza según tamaño 19, 23 y 25 ptas. Castañas de 20 a 26 ptas. los 100 kilos.

NOTICIAS

PARCIALES.—El parcial correspondiente a la Unión de los Soviet comprende también la parte asiática cuyo desglose no efectúan en el informe agrícola del que tomamos estas notas.

Los principales parciales de producción para la campaña que se considera son como sigue: Estados Unidos, 24.569.000 toneladas; Unión de los Soviets, 23.400.000; Canadá, 14.522.000; Argentina, 8.365; India británica, 7.887.000; Francia, 7.557.000 Italia, 6.221.000; Australia, 4.327.000.

España figura con una cantidad de toneladas muy inferior a las citadas.

En el informe se asegura, que de acuerdo con las informaciones con que se cuenta hasta la fecha, la producción mundial, de este producto correspondiente al año agrícola en curso, se prevee inferior a la obtenida a la campaña precedente.

Villanueva de Zamajón

Nuevas Escuelas

Camino, caminos! Es el grito de algunos pueblos. Vías de comunicación, acceso a las carreteras, directos contactos con la Ciudad, es el supremo anhelo de los que aún

no figuran en los nuevos planes.

Y no fué el emprendido el más corto y comodo.

Como de herradura, difícil, y merced a la pericia del «chauffeur» llegamos al fin.

«Villanueva de Zamajón» lugar distante tres kilómetros de

su matriz.

Tejado; del partido judicial de Soria, situado en terreno llano, confinando con los términos de Gómara, Ledesma, Serón y Boñices.

Tierra de buena calidad, clima sano, fertilizado por el Ri-tuerto, comprende un pequeño monte encinar, producción de trigo, centeno, cebada, avena, leña de combustible y buenos pastos con lo que se mantiene ganado lanar, mular, vacuno y abundante caza.

Su población es de 504 habitantes de derecho, de los que corresponden 82 a Zamajón y 117 a Villanueva.

Entre los 157 edificios se encuentra la Iglesia parroquial, Santa Agueda, y la Casa Consistorial.

Constituye su Ayuntamiento, el Alcalde don Esteban Vallejo, los Tenientes Alcaldes don Andrés, Almajano, Eugenio Díez, Concejales Sres. don Ciriaco Gimeno, Cándido Pérez, Sergio Delsoy Secretario don Anselmo Ruiz.

Presidente de la Junta Administrativa de Villanueva don Saturnino Martínez, y concejales, don Daniel Contrera y don Bonifacio Sanz.

Asciende el presupuesto municipal ordinario a pesetas 9.882, con libid y sus ingresos por intereses de inscripción, pastos de la Dehesa, aprovechamientos, ecargos y reparto de utilidades con las cuales se hace frente, además de las atenciones del personal, policía urbana, higiene y salubridad, be-

neficiencia, contingentes provincial y carcelarios a otros gastos como son obras públicas y demás de carácter voluntario, con inclusión de partidas necesarias para los dos agregados

Las nuevas Escuelas, edificios bien emplazado, de excelentes condiciones pedagógicas con planta baja y campo de recreo, son obra del arquitecto don Luis Lozano y Maestro don Tomas Alonso, y están valoradas en 38.000 pesetas de las cuales el Estado abonó el 75 por 100.

Asisten al acto de la inauguración, el gobernador civil y su bella esposa, el Diputado provincial don Telesforo Tovar, los señores de Primera enseñanza Srta. María Cruz Gil Febrel y don Gervasio Manri-

que y los Sres. Soria, Sanz y el cronista en representación de «El Avisador Numantino» «El Porvenir Castellano» y «La Voz de Soria».

Saludamos a los Sres. curas párrocos de Villanueva y Tejadon, a doña Delfina Lucas, Felipe Borobio, Patricio Villar, Pedro Lozano, Fermín García, Jesús Balsa, Juan Garcés, Serafín Maján y Teodoro López, maestros de Tapiela, Tejado, Almarail, Sauquillo, Castil Tierra, Aliud, Zamajón y Paredero yas; D. Isidoro Abril, D. Angel Antón, D. Joaquín Fernández, Médico, Farmacéutico y Veterinario de Tejado, Sergio Delsoy y Ciriaco Gallego, Juez Municipal.

(Continuará)